

Guayaquil, Mayo 26 del 2016.

Señores:

Accionistas de la compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SUPERESTIBA S. A.

TRANS&SUPERESTIBA S.A.

Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, tengo a bien someter a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte Administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

Los ingresos generados por las actividades del negocio no han sido suficientes para cubrir los costos y gastos del ejercicio económico, obteniéndose una pérdida en el orden de \$ 15.130,47.

El presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,


.....
ING. JORGE QUIROZ CASTRO
GERENTE GENERAL